



3° FERIA GASTRONÓMICA COLEGIO JUAN MOYA MORALES

Invitamos a toda la comunidad del Colegio Juan Moya Morales,
a participar de nuestra 3° versión de la Feria Gastronómica.

SORTEO STAND: lunes 05 de agosto.

LUGAR STAND: Será asignado de acuerdo a productos y requerimientos.

VALOR INSCRIPCIÓN: \$10.000 por stand.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Inspectoría General.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: Desde el miércoles 21 agosto hasta el viernes 30 de agosto a las 12:00 horas. Al momento de la inscripción se debe completar la ficha con solicitud de requerimientos.

Para la realización de la Feria Gastronómica, cada curso ambientará su stand en relación a productos asignados previamente en el sorteo. Un jurado compuesto por invitados y/o personal del colegio, evaluará considerando los siguientes aspectos:

BASES STAND

AMBIENTACIÓN. Decoración que considere aspectos importantes en torno a características culturales de la zona donde se origina el plato y/o juego típico: personajes trascendentes o populares de la zona, Historia, Músicos, Artes Culturales, etc.

Los stands no llevan nombre, sólo serán identificados por el curso y nombre del producto que vende.

CREATIVIDAD EN EL DISEÑO. Serán considerados todos aquellos aspectos que destaquen por su originalidad y creatividad, generando impacto visual donde el diseño



y la construcción de objetos novedosos llamen la atención de la comunidad y demuestren un trabajo previo a nivel de curso.

EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS. Stand inscrito previamente, el cual NO puede incluir otro alimento y/u objeto que esté fuera de lo asignado en el sorteo, esto con el fin de no perjudicar a otros stands, respetando los acuerdos establecidos en reunión realizada el día 05 de agosto con Centro de Padres - Madres y Apoderados y delegados de cada curso.

RESTRICCIÓN. No se aceptará venta de alimentos y/o bebestibles alusivos al consumo de alcohol y/o juegos/juguetes bélicos, tampoco se utilizarán nombres y/o lenguaje en doble sentido, entendiendo que somos una comunidad educativa, por tanto no fomentamos este tipo de consumo implícito.

USO DE ESPACIOS. Se deberá respetar la asignación de espacio para la venta de los productos designados por los organizadores. Se habilitará un espacio determinado para cada stand, toda la actividad se debe restringir al área indicada.

PARTICIPACIÓN. Será considerado en el puntaje la organización y orden del stand, entendiendo la importancia de la representatividad y compromiso a nivel familiar.

**Se considerará un máximo de 8 personas por espacio designado, las cuales tendrán la posibilidad de rotarse de acuerdo a la organización previa de cada curso.

LIMPIEZA Y ORDEN. Será considerado dentro del puntaje dejar el lugar limpio y ordenado, sin basura, papeles, restos de comida, decoración, etc.

PREMIACIÓN. El dinero recaudado por arriendo de stand, será destinado a la premiación de los 3 primeros lugares, si todos los cursos participan los premios serían los siguientes.

1°LUGAR: \$90.000

2°LUGAR: \$70.000

3°LUGAR: \$40.000



FACULTADES DEL JURADO

El Jurado tiene las siguientes facultades:

- Calificar de acuerdo con los criterios de evaluación publicados el día 21 de agosto.
- Designar públicamente a los ganadores de los Premios el día 13 de septiembre, al finalizar la fiesta.
- Descalificar a los stands que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases entregadas.

LE RECORDAMOS A TODA LA COMUNIDAD QUE ESTA ACTIVIDAD TIENE COMO PROPÓSITO REUNIR A LAS FAMILIAS, GENERAR UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN Y ENTRETENCIÓN PARA TODOS, JUNTO CON PERMITIR VENTAS QUE AYUDEN A REUNIR FONDOS A CADA CURSO, POR LO QUE AGRADECEMOS DESDE YA LA MOTIVACIÓN, EL RESPETO Y COLABORACIÓN.

“LA COMUNIDAD LA CONSTRUIMOS ENTRE TODOS”.

Para dudas y/o consultas comunicarse con:

- Paloma Águila Araya – Coordinación General.
- Karla Smith Jerez – Apoyo en Feria Gastronómica.